MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AÉREA

ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUÁREZ"

ACTA DE RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICAR PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 068-00-J-EMAVI-GRUAC-2022

Trámite precontractual

- EDP de fecha 26 de abril de 2022, mediante el cual el (la) Señor (a) Teniente Coronel Gerente del Proyecto solicita la realización y apertura del proceso.

- Siguiendo los parámetros de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 se realizó el procedimiento por mínima cuantía, publicando la invitación a participar con fecha 26 de abril de 2022.

- El 02 de mayo de 2022, se llevó a cabo el cierre del proceso, con la presentación de una (01) oferta (s) por parte de la (s) siguiente (s) empresa (s):

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
ANALITICA ACADEMICA	analítica académica	Oferta en evaluación	1/05/2022 6:36 PM	18.564.000 COP

CONCEPTO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

En la verificación de los requisitos habilitantes realizada por el comité evaluador se recibió el siguiente concepto:

El comité económico evaluador verifica la oferta de **ANALÍTICA ACADÉMICA S.A.S.** que **CUMPLE** con los requisitos económicos solicitados. Adicional su oferta es la única y la más económica para la **ENTIDAD** y se ajusta al valor del presupuesto oficial.

CONCEPTO FINAL

- CONCEPTO JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO:

- CONCEPTO JURÍDICO: Teniendo en cuenta que tanto los documentos allegados y verificados por parte del oferente y este comité respectivamente, cumplen con los requisitos jurídicos, se conceptúa como **CUMPLE JURÍDICAMENTE** a la empresa **ANALÍTICA ACADÉMICA S.A.S.**

- Asimismo, cumple con los requisitos **Técnicos** y **Económicos** requeridos por la EMAVI en la Invitación a participar de la referencia.

- La Oferta **Económica** presentada por **ANALÍTICA ACADÉMICA S.A.S** es la clasificada en primer lugar siendo la única oferta recibida, la que presentó la documentación requerida dentro del proceso en los términos establecidos y la que presentó el menor valor ofertado, se ajusta al valor del presupuesto Oficial asignado de acuerdo con lo consignado en los informes de evaluación publicados.

- **Se dio traslado al informe de evaluación** y fue publicado en el SECOP II con fecha 05 de mayo de 2022 por el período de un día hábil, es decir hasta el viernes 06 de mayo de 2022, plazo durante el cual NO se recibió observaciones al mencionado informe.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CPA No: 117-2022 vigencia actual $18.583.080 del 22-abril-2022
Unidad Ejecutora: 15-01-05-009
CDP No. 17722 del 25-abril-2022 por $18.583.080
Vigencia fiscal: 2022
Valor: $18.583.080
RUBROS:

RUBRO 02-02-02-008-003-01-1 REC 10 SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN. $18.583.080

DATOS DEL CONTRATO

1. **Objeto a contratar***: "*SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE LA SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DOCENTE EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE PARA LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN 7.

2. **Lugar de ejecución:** Grupo académico de la Escuela Militar de Aviación, previa coordinación con el supervisor del contrato.

3. **Plazo de ejecución:** A partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2022.

4. **Plan de pagos:** EL MINISTERIO pagará al Contratista el valor del contrato previa acreditación de encontrarse al día en el pago de aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral, así:

PAC	IMPUTACION	RUBRO	VALOR
AGOSTO	02-02-02-008-003-01-1REC 10	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN	$18.564.000
OCTUBRE			
NOVIEMBRE			
DICIEMBRE Y/O CXP 2022 PAGADERAS PIRMER TRIMESTRE DE 2023			

Nota: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a previa aprobación de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO.

PRESENTACIÓN

El Comandante de Grupo con base en lo expuesto anteriormente, en la fecha 10 de mayo de 2022 se permite recomendar al Señor coronel, Subdirector EMAVI y Ordenador del Gasto, acoger las evaluaciones y adjudicar el proceso de MÍNIMA CUANTÍA No. **068-00-J-EMAVI-GRUAC-2022** por valor de **$18.564.000** según el detalle de la oferta económica presentada por **ANALÍTICA ACADÉMICA S.A.S** la cual cumple con los requisitos de orden económico establecidos en el proceso. Asimismo, solicita autorizar la liberación del saldo correspondiente a $19.080.

Yadira CP

Teniente Coronel YADIRA CÁRDENAS POSSO
Gerente de Proyecto

CT. JUAN CARLOS LEIVA PAEZ
Jefe Departamento de Contratación

Elaboró: TS22. Maribel Zapata Jama / DECON